

RESOLUCIÓN No. 000426
Noviembre 2 de 2018

“POR LA CUAL SE EXALTA CON LA ORDEN DE BARLOVENTO EN EL GRADO DE GRAN CABALLERO, A LOS HERMANOS LORA, POR SUS 30 AÑOS DE VIDA ARTÍSTICA Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS EXPRESIONES MUSICALES AUTÓCTONAS DEL CARIBE COLOMBIANO”

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y NORMATIVAS, EN ESPECIAL LAS ESTABLECIDAS EN LAS ORDENANZAS No. 000025 de 1999, y. . .

CONSIDERANDO:

Que la **Mesa Directiva** de la **Asamblea Departamental del Atlántico**, presidida por la doctora **Lilia Esther Manga Sierra**, ante iniciativa presentada por el **Diputado Adalberto Llinás Delgado**, aprobada por unanimidad por los Diputados y valorada por la Comisión Política e Institucional y Ética, decide exaltar con la **Orden de Barlovento** en el **Grado de Gran Caballero**, a la agrupación vallenata de **LOS HERMANOS LORA**, por su contribución a la conservación del patrimonio cultural del caribe, mediante la difusión de las expresiones musicales autóctonas de la región.

Que **LOS HERMANOS LORA**, Juan Carlos (vocalista) y Eduardo (acordeonero), oriundos de San Jacinto, Bolívar, se radicaron en la ciudad de Barranquilla siendo muy niños. Siguiendo la vena musical heredada de sus padres y la influencia de maestros como Adolfo Pacheco, los Gaiteros de San Jacinto y Andrés Landero, formaron un dúo como guitarristas y luego su primer grupo musical con acordeón.

Que el talento de **LOS HERMANOS LORA**, los llevó a ocupar los primeros lugares en más de 20 festivales musicales de Colombia (1987 a 2002), iniciando su carrera profesional el 22 de Abril de 1988 con el lanzamiento de su primer trabajo discográfico, titulado ‘*Con Distinción Vallenata*’, realizado bajo el sello Fuentes de Medellín, y con el que la agrupación logró proyección nacional e internacional. En 1990, produjeron el primer video clip del genero vallenato, con su tema ‘Ayer y hoy’ del álbum ‘*Primero lo nuestro*’.

Que **LOS HERMANOS LORA** iniciaron estudios de Música en Bellas Artes, pero debido a su agenda de presentaciones, siguieron perfeccionando de manera empírica el arte de la interpretación y la ejecución del acordeón. Hoy, con 15 integrantes, se destacan como una de las agrupaciones vallenatas representativas de la región, conservando la tradición e incorporando ritmos diversos del caribe colombiano en sus producciones. La más reciente de ellas, titulada ‘*Emocionante*’, presenta el concepto ‘Sabana Club’, más variado yailable.

Que durante sus 30 años de trayectoria artística, **LOS HERMANOS LORA** han impulsado éxitos como: ‘*Sangre azul*’, ‘*Ayer y hoy*’, ‘*De correrías*’, ‘*Declaración de amor*’, ‘*Sombrero vueltiao*’, escritos por el cantautor Juan Carlos Lora. Sus creaciones han sido interpretadas por grandes de la música vallenata como Otto Serje y Rafael Ricardo, con el tema “Voy a cambiar por ti”. En el repertorio de los hermanos Lora, destaca también “La hamaca grande”, del maestro Adolfo Pacheco.

Que **LOS HERMANOS LORA** han sido reconocidos con el Congo de oro del Carnaval de Barranquilla (1.990), Doble disco de oro, del sello Sonolux (1.994) y como Grupo revelación del año del Círculo de periodistas de Sucre (1.990). Además fueron ganadores del Festival Internacional de Santa Lucía, Monterey-México (2009), recibieron una nominación al premio ‘Palma de Oro’ (Venezuela), y la distinción como ciudadanos y artistas ejemplares, por la Asociación Colombiana de Periodistas (2016). Sus giras musicales han incluido países como Venezuela. Aruba, USA, México, Panamá (1992-2017), entre otros.

Que la vida y obra musical de **LOS HERMANOS LORA**, es motivo de exaltación para la Asamblea Departamental del Atlántico, organismo que exalta a aquellas instituciones o personas que son ejemplo para los ciudadanos.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar a **LOS HERMANOS LORA**, por sus 30 años de vida artística y su contribución a la conservación y difusión de las expresiones musicales autóctonas del caribe colombiano.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución, elaborada en nota de estilo, será entregada por el **Diputado Adalberto Llinás Delgado**, el día 2 de noviembre de 2018, en evento conmemorativo a la trayectoria de los Hermanos Lora, a realizarse en la ciudad de Barranquilla.

CÚMPLASE:

Dada en Barranquilla, a los dos (2) días del mes de noviembre de 2018.

LILIA ESTHER MANGA SIERRA
Presidente

MARGARITA BALÉN MÉNDEZ
Primera Vicepresidente

ADALBERTO LLINÁS DELGADO
Segundo Vicepresidente

FARID TABORDA JUNCO
Secretario General